Susorición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 4 de Febrero de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.600.

SECCION OFICIAL.

GACETA del 31.—**Marina.**—Real decreto admitiendo al capitan de fragata, don Emilio Ruiz del Arbol, la renuncia que por haber sido elegido diputado ha presentado del cargo de oficial primero del ministerio.

Ultramar.—Real decreto creando al lado de cada autoridad gubernativa de la isla de Cuba, desde el gobernador general hasta el gobernador de provincia, una Junta ó Consejo, compuesto de las primeras autoridades que existan en la respectiva capital y de un número de individuos domiciliados y arraigados en el país.

Gobernacion.—Real órden disponiendo que los dueños de establecimientos balnearios faciliten gratis el uso de las aguas á los pob. .de solemnidad que justifiquen el carácter de tales.

GACETA del 1.º.—**Gracia y Justicia.**—Real órden nombrando registrador de la propiedad de Barcelona (Occidente) a don José Llavallol Pons, y para el de Tolosa á D. Buenaventura Agulló Prats.

Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes y abogados fiscales de las de lo criminal en 13 y 18 de Noviembre.

Gobernacion.—Real órden aprobando el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisición de 12.845 postes de varias dimensiones con destino á la construcción de nuevas líneas telegráficas.

Estado.—Concediendo el *Regium exequatur* á D. Juan Belmiro Leoni para que pueda ejercer el cargo de cónsul de Brasil en Madrid; á D. José R. Salas de la Guardia, para el de cónsul del Perú en Santa Cruz de Tenerife; y autorizando con igual objeto á Mr. John Ashcroft Buchley, para cónsul suplente de Inglaterra en Gijon.

La lluvia en las distintas regiones del globo.

II.

Más así como hay regiones en que es tan abundante la lluvia, hay otras varias en que es por decirlo así desconocida; tales son la costa del Perú y en el Oeste de Méjico; en el interior de Africa y en los desiertos de Asia. Los primeros se encuentran batidos por los vientos alíseos del S. E.; vientos que atravesando el Atlántico, se cargan de vapores que depositan enseguida en su trayecto por el continente americano, donde la lluvia alimenta los manantiales del Rio de la Plata y los afluentes del S. de las Amazonas; alcanzan luego las cúspides nevadas de las cordilleras cuya baja temperatura les acaba de despojar de toda humedad y vienen secos y frios al bajar la vertiente oriental de los Andes quedando de este modo áridos hasta encontrar las aguas del Océano Pacífico.

En la Australia, corriendo la costa oriental paralela á la direccion de los vientos alíseos, no hacen más que la merla con sus vapores y proporcionan con tanta escasez la lluvia á aquella tierra que los árboles se vén obligados á orientar sus hojas en el sentido de los rayos solares para conservar la poca humedad que les proporcionan; pues presentadas normalmente á estos rayos serían al instante secadas.

El desierto de Sahara, situado tambien en el dominio de los alíseos que solo han atravesado regiones terrestres, es enteramente desprovisto de lluvias y nos manifiesta lo que sería nuestro globo, á no haber colocado Dios en él, el vasto depósito del Océano. En las inmensas y arenosas llanuras del Africa se eleva una columna de aire que abrasa sin que siquiera vaya el rocío á humedecer tan árida superficie para desarrollar la vida vegetal.

Nuestros climas privilegiados están exentos de los estremos que acabamos de describir, y aún cuando tengamos que lamentar alguna vez avenidas crecidas como la que acabamos de pasar, son siempre casos muy raros y de corta duracion, comparados con los de otros paises y debidas principalmente á las malas condiciones topográficas.

Con un aparato sumamente sencillo á la par que curioso se ha medido perfectamente la lluvia que cae sobre un pais en un tiempo dado; resultando datos sumamente curiosos de las observaciones practicadas con el Pluvímetro en Europa.

La cantidad de lluvia que cae va disminuyendo al pasar de las costas del Atlántico á los terrenos elevados del interior aumentando sobre las cordilleras de las montañas, pero decreciendo de nuevo desde Portugal donde caen de 3 á 4 metros de lluvia anual hasta Polonia donde solo se ha visto el Pluvímetro á $0^{m}380$.

Esto mismo encontramos comprobado en nuestra nacion; pues sabemos que en las costas de España al N. del Tajo, la cantidad de lluvia que anualmente se deposita es de $3^{m}25$ mientras que en las provincias del interior llega solo á la altura de $0^{m}406$.

El hombre que con sus aplicaciones científicas ha alcanzado conquistas prodigiosas sobre la materia, ha llegado tambien sino á disponer de la lluvia, á poner cuando menos los paises en condiciones que modifiquen la frecuencia de este meteoro.

Así nadie duda de la influencia que los bosques ejercen en la frecuencia de la lluvia; pues cuanto más espesos y frondosos son estos, existe sobre ellos mayor iradiacion frigorífica y las alturas de aquellas montañas se ven más abundancia de nieblas y son tambien más frecuentes los manantiales que en las cúpides de los montes áridos y desprovistos de vegetacion.

Abundantes eran las lluvias en Canarias y en las Azores, pero desde que han desaparecido sus bosques van siendo más raras en aquellas comarcas. Numerosas plantaciones hacen reaparecer las lluvias en Egipto de donde habian totalmente desaparecido.

La tala de los bosques en algunas de las Antillas habia notablemente disminuido la frecuencia de las lluvias y el curso de sus aguas habia menguado, mientras que en Puerto Rico donde conociendo la importancia de los bosques se habia mandado plantar tres árboles por cada uno que se cortara, se conserva aquel pais en una admirable fertilidad; la bondad del terreno y la abundancia de sus aguas le hacen más productivo que las islas vecinas.

En el valle de Canca, es ya tradicional que en sus terrenos escelentes para el cultivo del cacao, no obstante inútiles para esta planta todas las cercanías de los bosques; pero cuantos han transformado sus bosques en campos de maiz y de caña, han visto prosperar de un modo notable la cosecha del cacao.

Hoy que gracias á los esfuerzos del gobierno se trata de dar nuevo impulso á la agricultura, es preciso se haga comprender á nuestros labriegos la importancia de las plantaciones para aumentar la cantidad de lluvia y asegurar de consiguiente mucho más las cosechas; pues muchos son los que por el egoismo de acumular un puñado de oro hacen desaparecer de una vez todo un bosque, ya para madera, ya para carbón, sin que quede convenientemente sustituido, nó por retoños, sino con árboles de igual talla de los cortados.

Bueno sorá, pues, que en alguna de las conferencias dominicales que con tanto acierto ha establecido el gobierno, se haga comprender á quien corresponde la importancia del asunto que hemos indicado.

N. H. S.

De toda conformidad.

Ocupándose de la noticia que ha circulado referente á estar dispuestos varios Estados á coaligarse para hacer frente con energía á los anarquistas, *El Dia* ha publicado el sensato artículo del cual tomamos estos párrafos:

«En los actuales tiempos de libertades ámplias, en que todo se subordina al espíritu de expansión, podrá parecer á los que se pagan poco de los hechos reales que tal proceder es un atentado contra las libertades públicas, cuando más bien significa que se vela y defiende la pureza de sus principios.

Predicar en todos los tonos que la propiedad es un robo: hacer ver con criminal persistencia á la masa ignorante que, puesto que la constituyen los más debe despojar á los menos: impedir y hasta maltratar á los que no comulguen con estas doctrinas, privándoles del honrado trabajo y del sustento de sus familias, no puede conceptuarse, en sana doctrina, que sea el ejercicio de la libertad, sino el imperio del peor de los despotismos: la dictadura de la ignorancia.

Cuando ayer pedia en el Senado el señor conde de Canga-Argüelles medidas represivas contra las agitaciones anarquistas, el ministro de Fomento hizo constar que el presidente del último Gobierno liberal ha declarado que «si alguna necesidad extraordinaria, algún alto interés de la sociedad exige el concurso, tambien extraordinario, no de conducta, sino de modificación de la legislación, por su parte no habrá dificultad alguna, y que él contribuirá á esta obra patriótica.»

Al pensar así el jefe del partido liberal, creemos que más bien se inspira en la doctrida democrática, cuyo primer emblema es la igualdad, que no calcula los principios esencialmente liberales como los idealistas pudieran objetar.

Ahora mismo, en medio de la agitación anarquista que, tomando por pretexto una de tantas huelgas, azota á una de nuestras comarcas industriales, observamos un fenómenó, que es una errónea consecuencia del uso de la libertad mal entendida, un verdadero contrasentido, que no creemos pueda conducir á nada honrado, á nada práctico útil ni provechoso para la libertad individual. En pleno estado de sitio, cuando los anarquistas, pertrechados de explosivos, llevan la alarma y la ruina á las poblaciones y á las propiedades; cuando hasta las mujeres, perdiendo la cabeza y el pudor, se lanzan á la calle, navaja en mano, convertidas en repugnantes amazonas del saqueo y del pillaje, el apóstol socialista X, y el agitador anarquista Z, recorren las minas, predican la resistencia, animan á los indecisos, encienden aún más las pasiones y ensalzan como la cosa más legal del mundo los principios de la revolución social.

El jefe del partido liberal, como el actual ministro de Fomento, como todos los hombres de órden, no pueden aceptar tal proceder como bueno, y en esta creencia nos afirma la declaración de Sr. Linares Rivas de que esas gentes, esos agitadores, esos verdaderos delincuentes «se colocan desde el primer momento, por su propia deliberación, por su propia voluntad, mal inspirados, mal aconsejados, mal dirijidos fuera de la ley.»

Si tal es el concepto que en esta cuestión, por demás grave, tiene nuestro Gobierno, y con él coincide en lo que importa al jefe del partido liberal, parécenos que es llegada la hora de asociarse al movimiento que otros gobiernos extranjeros inician para garantir el órden social llegando por nuestra parte, adonde la nación que más lejos vaya, porque así lo exijen de un lado las condiciones de impresionabilidad de nuestro carácter meridional, y de otro, y principalmente, el estado de atraso de la gran masa obrera de nuestro país.»

Estamos enteramente de acuerdo con todos.

La coqueta.

Objeto de constantes diatribas de poetas y escritores; carecía de defensor, y yo me ofrezco á serlo suyo, siquiera por justificar que nunca me gustó acusar.

La coqueta abunda más que la *filoxera*, pero no produce tan malos efectos.

Es más, la creo necesaria; así como las moscas son precisas, porque destruyen los insectos, facilitándonos que respiremos el aire, la coqueta nos libra del estado más penoso, según algunos, del matrimonio.

Por eso al lado de la *coqueta* nace la flor modesta y delicada que hace nuestra felicidad en el hogar, que no piensa más que en nosotros, que pasa por *tonta* y no lo es, porque tiene toda la inteligencia que necesita para rodearnos de esos goces puros é inefables de la familia.

La *coqueta*, en cambio, tiene una misión que cumplir.

Es un detalle util, necesario, y del que casi no podemos prescindir.

Una *coqueta* es el más bello adorno de un teatro. La salvación de la empresa más arruinada.

La gente acude para ver á la *coqueta*, las butacas se venden y los palcos se llenan.

Por eso hay más de una.

¿En qué consiste? ¿Es el *coquetismo* materia tan abundante?

Es difícil, sin embargo, definir qué cosa sea.

Unos piensan que es la facultad de atraer que tienen algunas mujeres con su sola mirada.

Otros, que es una *debilidad* que toma caracteres alarmantes.

Y por último, quien afirma que reside en la cara de toda la que es hermosa y lo sabe, y quien sostiene que es una enfermedad del cerebro.

Filosofemos, á pesar de que el tiempo no esta para ello.

La *coqueta* no es la mujer á quien debemos dar nuestro nombre; es de la que debemos servirnos para recrear el espíritu, y lo que ha de ser nuestro juguete.

Porque habla á la imaginación, y esta siempre es muy niña.

De aquí que no dure el entretenimiento, porque en seguida rompemos aquello que no tuvo más objeto que distraernos.

¡Pero desgraciado de tí si llegas á aficionarte tanto á ese juguete!

No pasarás dia tranquilo ni tendrás momento libre para ocuparte de tus negocios.

Al cigarro debe sustituir, en bastantes ocasiones de aburrimiento, la *coqueta*.

Humo tambien, nos hace olvidar, mientras lo vemos, desdichas pasadas ó que se vislumbran á lo lejos.

La *coqueta* muere soltera, porque ella misma comprende que su misión en la tierra es dar alimento á la imaginación del hombre.

La verdadera aleja todo pensamiento sensual.

Nos hace comprender la risa, nos enseña cómo puede *amarse* á cinco á un tiempo sin padecer lo más mínimo; cómo pueden tenerse conversación y miradas para todos.

Poco importa que los cambios de su inteligencia sean tan bruscos y rápidos.

La *coqueta* no se pertenece. ¡Es de todos!

Algo hay, no obstante, que procura ocultar y que la martiriza.

El que la conozcan.

Por eso se suele recatar, y con la mirada hace comprender lo que no siente.

Se acerca á la realidad para que duden de ella.

En España abunda, porque como pais meridional, cuenta con imaginaciones muy vivas y exaltadas.

¡Y cómo no admirar á la *coqueta* si tiene talento!

Bendita, pues, tú, mujer que entretienes, permitiendo que nos acerquemos al amor, sin sentir sus terribles efectos.

Y bendita seas, porque tienes la facultad mejor, aunque la más despótica.

¡Imaginación!

José Delgado Frias.

el apreciable colega. La sociedad necesita las leyes de defensa contra los que tienen por objeto el despojo y el asesinato, y cuanto más se retrase su elaboración, tanto peor será.

Como dice *El Eco* de Madrid y lo que se impone, no puede eludirse sin grave riesgo.

Curiosidades históricas.

Las religiosas comediantas.

A fines del siglo anterior, las monjas de algunos conventos de ciertas capitales de España tenian la costumbre en varias festividades del año, de poner un paréntisis á los rigores de la disciplina del claustro y entregarse á ejercicios profanos, á fin de recrear el ánimo y reparar, aunque por breve tiempo, las austeridades à que las sometia la regla conventual.

Para este propósito, con el permiso de las abadesas, escogían piezas dramàticas, entremeses, bailes y otros entretenimientos dialogados; se repartían los papeles, ensayaban la composición y la representaban por Pascua de Resurrección y durante algunos dias que antecedían á la Cuaresma.

Era el caso, que para buscar la propiedad en la representación, y sobre todo, la verdad en los caràcteres, algunas de las religiosas tenían que disfrazarse de hombres, ponerse barbas postizas, pelucas rizadas, calzones cortos y lucir las pantorrillas con medias de seda, y proceder á maneras desenvueltas, à gesticular del modo que lo requería el papel, y abrazarse cuando la situación lo exigía, aun cuando estaba prohibido besarse.

No obstante, bastaba lo expuesto para que, en cierto modo y durante estos inocentes festejos, se relajase hasta cierto punto la disciplina del claustro, y no faltaron beatos y beatas murmuradores que propalaron ásperas censuras contra actos profanos ejecutados á puertas cerradas en lo interior de los conventos.

Con el consentimiento de la priora se pidió prestado en Toledo á un personaje, una casaca bordada, una chupa, un sombrero tricornio y un espadín, que necesitaba una de las actrices reclusas para representar su papel; y aunque el personaje á quien se habian pedido las prendas era pariente cercano de la monja peticionaria, se negó al préstamo solicitado, miró como escandalosa la costumbre y la delató indignado á quien podía poner reparo á estas escenas, según su juicio, impropios de la clausura.

De aquí procedió una célebre pastoral, que distribuyó, á manera de circular á todos los conventos de monjas el Señor Don Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de Toledo, de la cual voy à insertar los períodos más salientes.

Después de afear la costumbre y de recordar á las religiosas que han renunciado á las pompas y diversiones del siglo, y que deben mortificarse y dedicarse á las oraciones y «llorar amargamente los excesos del pueblo para aplacar la ira del Señor, justamente irritado contra nosotros», añade:

Deseando poner eficaz remedio á tanto mal, cuyas consecuencias sin duda no han previsto las Superioras que le han tolerado en sus conventos: como Prelado suyo, Padre y Pastor, que debo cuidar muy particular de esta porción escogida del rebaño de la Iglesia, les pongo á la vista las siguientes reflexiones.

Refiriéndose al disfraz de traje masculino en las hembras, dice:

¡Aun entre los seglares está prohibido que los hombres se vistan de mujeres, ó las mujeres de hombres!... Esta prohibición es mucho más estrecha para los que han profesado alguna religión; porque no solamente no pueden despojarse del santo hábito, sin causa razonable, sino que con mayor motivo que los seglares, tampoco pueden mudar de su sexo...

El santo hábito es una mortaja bendita que jamás deben ocultar, profanar, ni menos dejar, como queda dicho, sin justa causa las esposas de Jesu-Christo, consagradas para servirle toda su vida, sin tener ya parte en el mundo. ¿Qué efecto producirá en el corazón de una Religiosa esta transformación?... El vestido del siglo no le traeria á su memoria sino especies mundanas que las distraigan y aparten del camino de la mayor perfección á que debe aspirar...

Es muy de temer que nuestro común enemigo, que está siempre en vela para perdernos, se aproveche de estas ocasiones en que resfriada la caridad, puede él más fácilmente preparar al alma para que consienta en culpas más graves.

Confiamos, por la misericordia del Señor, que nuestras Religiosas, á vista de estas reflexiones, reconocerán lo mal que han hecho, y no nos darán en adelante que sentir sobre esto.

Termina mandando no se conceda permiso para la representación de comedias, entremeses, loas ni otras obras poéticas en convento alguno, y firma su pastoral en Toledo, el dia 9 de Junio de 1791.

I. A. Bermejo.

Noticias locales y generales

Por lo visto, en eso de sesiones borrascosas en donde los gritos, ademanes, apóstrofes y tonos vivos hay ya Ayuntamiento que hace la competencia al de Gerona, y es el de Figueras á juzgar por lo que leemos en los colegas de aquella localidad.

El mal ejemplo siempre se pega y cunde, y con esos ejemplos, pronto los Ayuntamientos podrán igualarse en buenas formas á ciertos centros en donde se macera la ropa y se la pasa por colada.

—En Filadelfia acaba de morir, después de largas horas de horrorosos sufrimientos, un irlandés llamado James Mac-Mullén, á consecuencia de las heridas que se había hecho en la garganta tratando de tragarse un rosario, en la persuasión, decía, de que si conseguia deglutirlo, ganaría indudablemente la salvación eterna.

Estaria loco seguramente.

—Los servicios prestados por el Somaten de Cataluña durante el pasado año, han sido:

Detenidos y entregados á la autoridad por asesinos, homicidas y causantes de heridas, 16; monederos falsos 4, ladrones 58, incendiarios 1, rateros 4, por causar daño á la propiedad 3, por indocumentados 1, por embriaguez y amenazas 6, por violación 2, desertores 1, perturbadores del órden 2, incendios extinguidos por el Somatén 42, motines aplacados 2, servicios humanitarios prestados por el Somatén 13, objetos procedentes de robos, recuperados por el Somatén y entregados á sus dueños 3, levantamiento de cadáveres 7, servicios importantes de Guardería rural 19, ganados perdidos, recuperados por el Somatén y devueltos á sus dueños 5, auxilios prestados à las autoridades 8, denuncias hechas por el Somatén por infracción de la ley 2, auxilios y salvamento de náufragos 1, captura de presos fugados de la cárcel 3, detenidos por infringir la ley de caza 4, servicios extraordinarios de vigilancia nocturna 4, detenidos por bigámia 1, por amenazas á la autoridad 3, por resistencia armada á la autoridad 3, por sospechosos 2. Se movilizó además el Somatén sin obtener resultado 42 veces.—Total de servicios prestados, 262.

—El Coronel Schmidt, del ejército alemán, ha inventado otro fusil de repetición.

Los periódicos de su país dicen, que el arma es de culata móvil y de repetición, que puede disparar veinte veces por minuto con puntería y treinta como repetición, y hasta cuarenta en lo que se llama fuego rápido.

Las demás circunstancias del fusil, de alcance, duración y demás, todo parece muy favorable á la nueva invención para matar hombres.

—El cinco del pasado Enero falleció en Barcelona D. Miguel Valls y Batllori, Vocal de la Comisión organizadora del cuerpo de Somatenes, en cuyo seno representaba á los partidos de Arenys de Mar y Granollers.

—En Sevilla ha sido víctima de una desgracia D. Manuel de Celis y Moreno, hijo del conocido cosechero de vinos y exconcejal de aquella ciudad D. José Gervasio de Celis.

Hé aquí como lo refiere el *El Mercantil Sevillano:*

Concertado el matrimonio de éste con una distinguida jóven de un pueblo muy próximo á Sevilla, caminaba á caballo el Sr. Celis desde Salteras á Villanueva, con el propósito de anunciar el acto á unos parientes suyos, en compañía de su hermano D. Pedro.

El caballo de aquél tomó dirección distinta á carrera abierta sin que el ginete pudiera sujetarlo, y viendo el Sr. Celis que iba á preciparse por un barranco, se tiró antes de que esto pudiera acontecer, pero con tan mala fortuna, que cayó sin sentido al suelo, de donde fué recogido por su hermano que, conociendo el peligro, corrió trás él, dejando de existir á los pocos momentos sin poder recibir auxilios de ninguna clase.

—Son curiosos los siguientes datos que leemos en un periódico alemán, sobre la duracion de las corrientes empleadas en la transmision telegráfica.

Según el colega, las corrientes de un aparato Morse tienen una duracion media de 0,125 de segundo; con el Hughes, des de 0,04 à 0,05 de segundo; con el múltiple Meyer, 0,007 de segundo; con el Delany múltiple, 0,002, y con el Wheatstone automático, 0,0018 á la velocidad de 600 palabras por minuto, dando 33.600 corrientes por minuto.

—Con objeto de poder atender con mayor rapidez los trabajos tipógrafos con que nos honran nuestros amigos y el público en general, hemos determinado establecer un motor sistema Torres, de cuya fuerza motriz es posible podamos echar mano hoy ó mañana.

Con esta mejora trascendental, la imprenta de LA LUCHA será una de las que con más prontitud podrá satisfacer los deseos de sus parroquianos.

—Del último recuento de los habitantes de Madrid, resulta que existen en aquella capital 222.268 varones y 250.960 mujeres.

¡Caspitina! 28.692 mujeres de más solamente en Madrid. Vaya una diferencia.

—Ha sido nombrado Auxiliar Cartero de esta Principal D. Luis Ferreras, á quien damos la enhorabuena.

—Según *La Capitale*, de Roma, la *influenza* ha producido al Tesoro italiano una economía de millon y medio de pesetas, suprimiendo á los que las percibian como pensionistas del Estado.

Buen medio para amortizar plazas. Confesemos pues, que por este lado la influenza es un gran ministro.

—Dice un periódico ampurdanés, que hace algunos dias no tiene noticia se haya cometido en toda aquella rejion robo alguno.

Calle V. compañero y no llama al mal tiempo, pues sabido es el refran aquel que dice «en nombrando al rey de Roma al punto asoma» y los ladrones son el mismísimo demonio.

—En virtud de varias quejas formuladas por un colega local y varios de Quart contra lo pésimamente que cumple su cometido aquel Cartero municipal, se ha dirijido la Principal al Alcalde, pidiéndole inpida las faltas, puesto que ellos responden antes que se tengan de adoptar medidas que terminen con tanta incuria y no pocos privilegios.

—Nada, que no puede uno decir «ya estamos en buen tiempo» sin temor á que el tiempo lo dejé con cara de atrevido. Cuando creiamos poder disfrutarlo agradable, nos sale antes de ayer, dia de la Candelaria, lluvioso y desagradable poniendo las calles como conciencia de judío, y los humores más foscos que cefo de condenado.

Ayer no fué tan riguroso, pero tambien anduvo malhumorado, continuando los cambios bruscos de modo desesperante.

—En la Audiencia de Huesca acaba de ser sentenciado á un año y un dia de presidio correccional, *un Delegado del Gobernador civil de aquella provincia* que fué comisionado para inspeccionar la administración de varios Ayuntamientos del partido de Boltaña, y con este motivo abusó de una manera vergonzosa de su cargo, lucrándose cuanto pudo.

Así, á la cabeza á los prevericadores.

—El primero del actual, la suscripción nacional á beneficio de los inundados de Consuegra Almería y otros puntos, ascendía en esta provincia á 26.063'11 pesetas.

—En Lóndres, durante el año último, el número total de incendios se elevó en el citado período á 2.892, ó sea más de siete diarios. Sesenta y una personas han perecido, unas por asfixía, otras à consecuencia de las quemaduras.

Esa cifra de 1.892 incendios representa 337 siniestros más que en 1890, y 691 más que la media anual de los últimos diez años.

—Dice un telégrama de Buenos Aires, vía Nueva York, que la guarnición de Chaco en la República Argentina, se ha sublevado contra el Gobierno, dirigiéndose hácia Corrientes á donde se manda un cañonero para que defienda lo población y tenga á raya á los sublevados.

Parece que los radicales están fomentando la sedición en la capital y provincia de Rosario.

¡Oh! Si la República es la paz y suprema felicidad.

¡YA SOY VIEJO!

Si alguna vez me miro en el espejo
Y arrugada mi frente alcanzo á ver,
La ilusión de ser joven aun no dejo,
Y de la realidad de ser ya viejo
Mi mente no se sabe convencer.

Coronada de canas mi cabeza
Miro todos los dias sin temor;
Pero con melancólica tristeza
La juventud contemplo y la belleza
Que veo pulular enderredor.

A mis amigos de la infancia veo
Convertidos en viejos como yo,
Y aunque alentado por falaz deseo
Empiezo á sospechar; ya casi creo
Que para mi la juventud pasó.

Si á mis hijos contemplo embelesado
Llenos de lozanía y juventud,
Buscando los placeres que he gozado,
Dudar no puedo ya que he penetrado
En los dinteles de la senectud.

Más ¡ay! cuando recuerdo, pobre Lola,
Tus encantos de ayer ajados hoy,
Cuando en tu faz no veo aquella aureola
Y te contemplo mústia, vieja y sola,
Exclamo con horror: *¡Qué viejo soy!*

PEDRO GARRIGA PUIG.

AFRANCESADOS.

Parece mentira, pero por desgracia es muy cierto que en esta tierra de España, donde aún se conocen las huellas de los caballos franceses del año ocho, hayan séres que, titulándose españoles, sientan tan grande amor por la vecina República, que por ella tengan tantas simpatias aún á trueque de postergarnos, si en sus manos estuviese, la simpatía y el amor que se debe á la pàtria.

En estos terribles momentos en que Francia nos hace todo el daño que buenamente puede con la guerra económica, mil veces más terrible que la militar, pues si en ésta mueren los hombres por las balas en aquélla mueren por el hambre; en estos momentos, repito, en que por causa de nuestra *amantisima* vecina, baja nuestro papel hasta lo increíble y se estancan nuestros vinos hasta perderse; en estos momentos en que por culpa de nuestra hermana latina, estamos en un período de crisis que solo con patrióticos esfuerzos y titánicos trabajos podremos salir; en estos momentos, todavía defienden la conducta seguida por el Gobierno francés, y atacan con saña ridícula el noble proceder que el nuestro ha seguido en esta cuestión.

No se contentan ya con ensalzar la forma republicana de aquella fraternal nación que estrena su nuevo armamento en el pecho del pueblo y toca la Marsellesa en salones aristocráticos, sino que, en caso necesario, obtan por ensalzar y defender á Francia á costa de España.

Por espíritu de partido se comprende que se llegue à hacer una oposicion ruda y sistemàtica á un gobierno que, al fin y al cabo, representa á la nacion en que vivimos y en la que nacimos; pero lo que no se comprende es, que se ataque al gobierno cuando este más necesita de apoyo para resolver cuestiones tan delicadas como las que actualmente están sobre el tapete.

Señores afrancesados: si este es vuestro proceder en estas ocasiones; si la honra y bienestar de vuestra pàtria quereis ponerla à los piés de la honra y bienestar de los que procuran arruinarnos, desgraciado es vuestro cometido y pobre vuestro empeño.

Continuad por el camino emprendido, y llegareis á ser conocidos por el pueblo á quien tratais de desviar, y con vosotros resultarán desprestigiadas las ideas que representais.

No continueis por este camino, [illegible] que de lo contrario la victoria de [illegible]estros ideales será la merecida.—J. R. V.

Las negociaciones con Francia.

Madrid 31.—*La Epoca* publica un artículo referente à las negociaciones con Francia. Dice que el gobierno francés se negó en absoluto á que se discutiese su tarifa mínima para los vinos y á elevar la escala alcohólica. Propuso que España le concediese la tarifa convencional de 1882 para algunos artículos de importación cuyo valor ascendiese à ocho millones, y la tarifa mínima del nuevo arancel para los demás. En cambio ofrecía concedernos su tarifa mínima para los vinos y algunos otros artículos, y la máxima para los restantes.

Nuestro gobierno rechazó esta proposición y propuso à su vez la reciprocidad de las tarifas mínimas.

Francia no aceptó esta contraproposición, y ofreció concedernos la tarifa mínima para todos nuestros artículos con carácter provisional, á cambio de que se aceptase para sus productos las condiciones propuestas anteriormente.

Entonces el gobierno español pidió que esta proposición se modificase, rebajando á cuarenta millones los artículos franceses, á los que habria que conceder la tarifa convencional de 1882, siendo este convenio duradero por un mes, y prorogable por otro si era necesario, la autorización de las Cámaras francesas. En este plazo se habia de concertar un *modus vivendi* duradero hasta el 30 de junio.

El gobierno francés no ha querido admitir esta última proposición, y han quedado rotas las negociaciones.

Los ministeriales, ocupándose de este asunto, dicen que nuestro gobierno ha llegado hasta el límite posible de las concesiones, mientras que el gobierno francés se ha dejado arrastrar por las exageraciones de los viticultores del Mediodía.

Desde mañana regirá en las aduanas españolas la tarifa máxima para las procedencias de Francia. Se aumentará la vigilancia para impedir el contrabando y para evitar que unos paises se aprovechen de las ventajas concedidas á otros.

PROGRESOS DE LA FILOXERA.

En Andalucía sigue aumentando el número de hectáreas invadidas; en la provincia de Córdoba habia en Mayo de 1890 más de 600 hectàreas invadidas; hoy lo están casi todos los términos de Aguilar, Rute, Cabra, Priego, Montilla y Lucena; en Almería hay 4.000 hectáreas atacadas.

Ya existen manchas filoxéricas en Alcaudete (Jaén); en Màlaga se halla invadida casi toda la provincia, y en Sevilla lo están los términos de Marchena, Osuna y Coronil; la provincia de Granada que sufre todo género de calamidades, tiene invadida por la filoxera la Alpujarra y las derivaciones de las sierras de Contraviesa y Lujar, además de otros términos importantes.

En Orense reina gran miseria por las pérdidas tan considerables que ha causado la filoxera en los valles de Monterrey y Valdeorras, que hoy se hallan asolados. Se teme, con fundamento, que aparezcan nuevos focos en otros términos de la citada provincia.

La situacion de Villafranca del Vierzo, Villamañán, Fermoselle y otros términos de las provincias de Leon y Salamanca es triste por el desarrollo que ha tomado la filoxera, cuya plaga amenaza sériamente los ricos viñedos de Zamora y otras comarcas de Castilla la Vieja.

En las Baleares parece se han descubierto tambien nuevos focos filoxéricos.

Urge mucho redoblar la vigilancia y activar la extincion de las primeras manchas, así como apelar á todos cuantos medios se recomiendan para defender los viñedos de la filoxera.

Empleo de la cal viva en los campos.

A muchas tierras puede aplicarse ventajosamente la cal viva. Primeramente á las tierras pobres en cal. Estas la necesitan como abono, á fin de que no falte á las plantas la cantidad necesaria de esta base que requiere su desarrollo.

Pero es mayor aun la importancia de la cal como agente auxiliar para disolver las materias alimenticias que se hallan en el suelo, así como medio de mejoramiento del mismo.

Con respecto á esto, està indicada la cal para las tierras abundantes en mantillo, así como para las tierras ácidas, y para las pesadas y consistentes. Sin embargo, para que la cal sea útil es preciso que el suelo no sea pobre en materias alimenticias. No debe olvidarse el abonar de una manera abundante y conveniente los campos cuando se les aplica la cal.

Esta última hace accesibles á las plantas el nitrógeno, el ácido fosfórico y la potasa, pues pone ràpidamente estas materias nutritivas necesarias á la planta en forma asimilable. Empleando la cal sola, á la larga el suelo debe empobrecerse y la cosecha debe disminuir, más, si al mismo tiempo que la cal se añade un abono conveniente, su empleo favorece notablemente al cultivo.

Lo mejor es aplicar la cal viva en otoño, y si se ha hidratado y reducido á polvo fino debe esparcirse en tiempo seco y sin viento.

Al fin, en lo posible, debe emplearse la cal viva y tal como sale del horno repartiéndola sobre el campo en montones, que luego se cubren de tierra. Transcurridas algunas semanas, generalmente se ha hidratado ya y reducido á polvo, entonces puede esparcirse.

LECTURA DE CIEGO.

Entre la *Revista de Edimburgo* y el *Macmillan's* se ha establecido una curiosa polémica á propósito de los caracteres de imprenta que convienen más á los ciegos.

Valentin Hony fué el que tuvo la feliz idea de servirse de caracteres de relieve para suplir por el sentido del tacto la pérdida del órgano de la vision. Gracias á este admirable expediente, los millares de afligidos por la más cruel de las enfermedades humanas no se ven privados de los beneficios de la vida intelectual, y pueden trabajar é instruirse con tanta facilidad como si hubieran conservado la vista. Este descubrimiento, que cuenta de existencia más de un siglo, ha originado una controversia que no está todavía agotada.

La *Revista de Edimburgo* aconseja á los ciegos que usen los caracteres romanos. Que empleen, si es preciso, mayúsculas; y que reemplacen las curvas por àngulos; pero que se abstengan, á todo precio, de recurrir á los caracteres especiales. El *Macmillan's Magazini* no se deja convencer por los argumentos que aduce su colega, y defiende el sistema de puntos inventado en 1829 por Luis Braille. Este método ofrece, en su concepto, grandes ventajas, una de las cuales es que se adapta perfectamente á la notación musical, única distracción de los que han perdido el sentido de la vista.

Existe en Londres un gabinete de lectura donde se encuentran las obras maestras de la literatura británica, impresas en carácteres Braille, y dos revistas destinadas especialmente á los ciegos. *El Progreso* y la *Santa Lucia*, que se leen con las yemas de los dedos y cuentan con un número muy crecido de suscriptores.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 2. — *Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—María Dalmay, 90 años.—José Almeller, 4 años.—Pedro Garrofa, 42 años.—José Font, 56 años.

Dia 3.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 1.
Muertos.—Ricardo Casabó, 2 años.—Rosa Genovés, 2 años.—Lorenzo Aguilera, 20 años.—Juan Oreix, 81 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Andrés Corsino ob. cf.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 2.—Los fusionistas anuncian que se presentarán nueve enmiendas al proyecto relativo á las clases pasivas de Ultramar.

Los silvelistas se proponen ayudar al Gobierno para que las economías lleguen á una cifra séria. La campaña la iniciará al señor Loring, secundándole el señor Danvila.

El Circulo de clases pasivas de Barcelona envió una exposicion al general Ochando para que la presentara en el parlamento. Así lo ha efectuado.

El señor Ojesto, desde que ha llegado á esta córte, se vé asediado por gran número de pretendientes recomendaoos para varios destinos de esa provincia, especialmente para la jefatura de policía.

Indícase al Obispo de Barcelona para Arzobispo de Sevilla.

Para nivelar los presupuestos trátase de crear algunos impuestos.

En el Congreso el diputado por Santa Coloma de Farnés, señor Comyn, interpelará al Gobierno acerca de la industria taponera, sosteniendo la necesidad de que se cargue con un derecho la exportación del corcho.

Con motivo de haber dedicado ayer el señor Cánovas algunas frases de elogio á Francia, el Gobierno de aquella nación encargó á su embajador en Madrid, M. Roustan, que diera las gracias en nombre suyo al Cabinete español; así lo ha efectuado hoy.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las nstrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilioso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS,
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lóndres. 9-26

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas PASTILLAS del Dr. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja.—En Gerona, Dr. Garriga, Farmacia, Platería, 29.—Depósito por mayor, Dr. KLEIN; Escudillers, 82, bajos, Barcelona.—Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª R

NEURALGIAS

1197

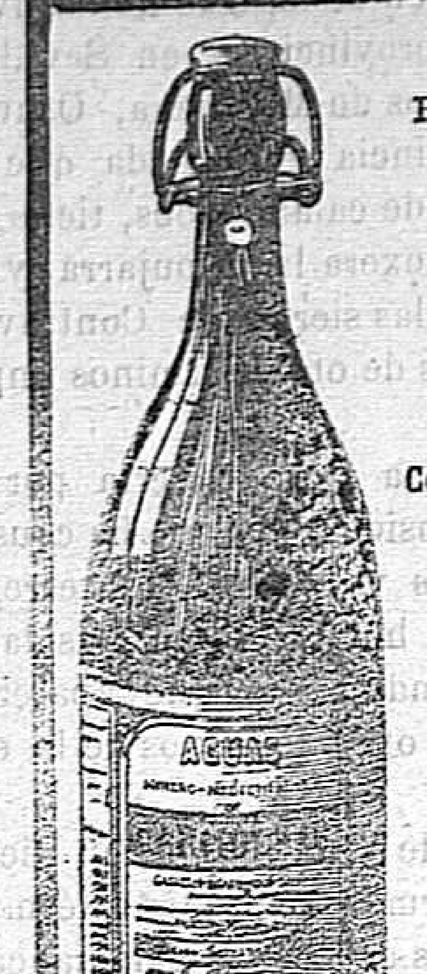
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las Verdadera Píldoras Moussette de Clin y C.ia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C.ia — PARÍS

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO
para combatir todos los padecimientos del
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias.—Catarros del Estómago.—Catarros vesicales.
Catarros intestinales.—Bilis.—Gastralgias.
Congestión é inflamación del Hígado y Bazo.—Cólicos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y Arenillas.
Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.
Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadez del Estómago.
Digestiones difíciles.—Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS
Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

PÍDANSE en las principales farmacias y droguerías exigiendo el verdadero nombre MARMOLEJO y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES.
Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles diríjase la correspondencia á la Dirección, Serrano, 35, Madrid, ó á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

ÚLTIMO ADELANTO EN FUMISTERÍA

Nuevas cocinas triple-económicas de plataforma portátil.

Estas nuevas cocinas que tanto éxito alcanzan en Madrid, son tan económicas y de tan fácil manejo, que puede adquirirlas la familia menos acomodada.

Con el uso del carbón de cok, de piedra ó encina, se obtienen 300 horas de poderosa lumbre por menos de 4 pesetas de combustible.

Tamaño grande, con dos metros de tubería y accesorios, franco de embalaje en la estación de Madrid, cuestan 23 pesetas.—Tamaño pequeño 18.

Dirigirse, con letra de fácil cobro ó libranza del Giro Mútuo, á D. ANDRÉS BRASÉS, Atocha, núm. 62—MADRID.—C. M.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferrugineso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de toda clase.